

6

**ACTA DE CONSTITUCIÓN  
FUNDACIÓN ANGELITO DE MI GUARDA  
ACTA No 001**



En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, en la Dirección Calle 10 A No. 41 – 64, siendo las 6.00 pm, del día 19 de diciembre de 2008, se reunieron, con el objeto de constituir una entidad sin ánimo de lucro, las siguientes personas:

<b>Nombre completo</b>	<b>Documento de Identidad</b>	<b>Domicilio( Municipio)</b>
Juan Carlos López Madrid	C.C: # 71.770.477	Medellín
Juan David Jaramillo Gómez	C.C.# 98.589.050	Medellín
Humberto Vélez Correa	C.C. # 98.496.724	Medellín
María Isabel Ochoa Restrepo	C.C: # 42.899.167	Medellín
Hernando Mejía G.	C.C.# 79.281.427	El Retiro
Gloria E. Rivera Vega	C.C. # 43.725.431	El Retiro
Boris Vásquez Saldarriaga	C.C. # 71.742.252	Medellín

la invitación a la reunión la hizo por escrito la Señora Gloria E. Rivera Vega, quien actuará como secretaria de esta reunión y el señor Hernando Mejía García-herrereros como presidente de la misma. Iniciada la reunión, se sometió a consideración y fue aprobado, el siguiente orden del día:

1. Voluntad de constituir la entidad sin ánimo de lucro
2. Aprobación del contenido de los estatutos
3. Elección de dignatarios de la Junta directiva.
4. Nombramiento del Director ejecutivo y Revisor Fiscal
5. Lectura y Aprobación del acta

**Desarrollo de la Reunión:**

**1. Voluntad de constituir la entidad sin ánimo de lucro.** En uso de la palabra la Sra Gloria E. Rivera, expuso a los asistentes la idea de crear una institución con el fin de dar protección integral a los niños y niñas menores de edad en estado de abandono y procurar por la protección y restablecimiento de sus derechos. Informó además que realizadas las consultas legales pertinentes, la propuesta es que sea una fundación, sin ánimo de lucro, que acorde con las normas legales vigentes en el país, se conforma como un patrimonio dedicado a esta finalidad, administrado por la persona o personas que los fundadores decidan nombrar. Los fundadores antes mencionados aprobaron por unanimidad su voluntad de constituir en la fecha, una entidad de sin ánimo de lucro denominada **Fundación "Angelito de mi Guarda"**



CÍRCULO DE MEDELLÍN  
HERNÁN ALONSO  
GUTIÉRREZ VALLEJO  
SECRETARIO DELEGADO  
DECRETO No. 1534 de 1989



**2. Aprobación del contenido de los estatutos.** La señora Gloria E. Rivera continuando en el uso de la palabra, dio lectura al proyecto de los estatutos que fueron discutidos por los asistentes y quienes realizaron algunas anotaciones que fueron atendidas e incluidos en los estatutos. Terminada la lectura, se sometió a consideración de los asistentes, el texto definitivo de los mismos quienes en calidad de fundadores los aprobaron por unanimidad. Los estatutos definitivos se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de las mismas. Los asistentes, acordaron hacer un aporte inicial de \$ 100.000 cada uno lo que constituirá el patrimonio inicial de la Fundación.

**4. Elección de los dignatarios de la Junta Directiva :** De conformidad y a lo acordado en los estatutos aprobados , se determinó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar la junta directiva,

Juan Carlos López Madrid	C.C: # 71.770.477	Presidente
Juan David Jaramillo Gómez	C.C.# 98.589.050	Vicepresidente
Humberto Vélez Correa	C.C. # 98.496.724	Vocal

**4. Nombramiento del Director Ejecutivo y Revisor Fiscal:** De conformidad y a lo acordado en los estatutos aprobados , se decidió por unanimidad la designación del Director Ejecutivo y el Revisor Fiscal, asignando la representación legal al Director Ejecutivo

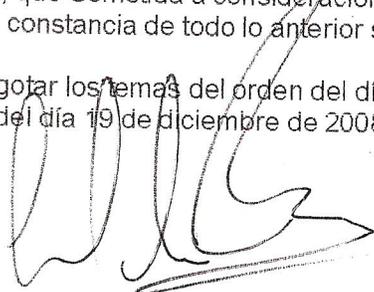
Gloria E. Rivera Vega	C.C. # 43.725.431	Directora Ejecutiva
Boris Vásquez Saldarriaga	C.C. # 71.742.252	Revisor Fiscal

En este estado de la reunión, se acordó hacer un receso de esta asamblea, con el fin de redactar el acta que será sometida a consideración de los asistentes.

#### 5. Consideraciones al acta

Terminado el receso, y reiniciada la reunión, El Presidente ordenó dar la lectura al acta, que sometida a consideración de los fundadores, fue aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y Director Ejecutivo.

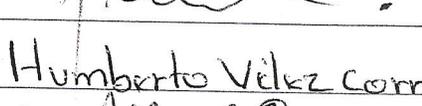
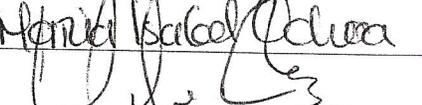
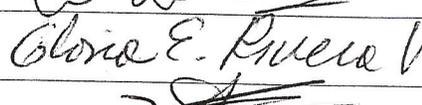
Al agotar los temas del orden del día se dio por terminada la reunión siendo las 7.30 pm del día 19 de diciembre de 2008,

  
Hernando Mejía G.  
Presidente de la Reunión

  
GLORIA E. RIVERA V.  
Secretario de la reunión

NOTARIA VEINTINUEVE DEL  
 CÍRCULO DE MEDELLÍN  
 HERNÁN ALONSO  
 CUTIÉRRIZ VALLEJO  
 SECRETARIO DELEGADO  
 DECRETO No. 1534 de 1989

**ASISTENTES A LA REUNIÓN CONSTITUTIVA DE LA FUNDACIÓN  
 "ANGELITO DE MI GUARDA"**

Nombre completo	Documento de Identidad	Domicilio	Firma
Juan Carlos López Madrid	71.770.477	Medellín	
Juan David Jaramillo Gómez	98.589.050	Medellín	
Humberto Vélez Correa	98.496.724	Medellín	Humberto Vélez Correa
María Isabel Ochoa Restrepo	42.899.167	Medellín	
Hernando Mejía Garciaherreros	79.281.427	El Retiro	
Gloria E. Rivera Vega	43.725.431	El Retiro	Gloria E. Rivera V.
Boris F. Vásquez Saldarriaga	71.742.252	Medellín	